



Martha Eugenia Mejía Reyes

Abogada y académica especializada en derecho agrario y
constitucional



Martha Eugenia Mejía Reyes es una destacada especialista en el ámbito jurídico con una formación académica robusta y diversificada. Es Licenciada en Derecho y cuenta con una sólida especialización en materia de garantías, respaldada por un Posgrado y una Maestría en Derecho Constitucional y Amparo. Su preparación se extiende a la esfera de la alta dirección, habiendo cursado el Doctorado en Administración y Gestión Empresarial. Con una trayectoria docente de veinte años como catedrática de tiempo completo, ha compartido su experiencia en asignaturas fundamentales como Derecho Agrario, Derecho Constitucional y Teoría General del

Proceso, demostrando un dominio integral de la técnica jurídica y la formación de nuevas generaciones de abogados.

Trayectoria Profesional

Su carrera se distingue por un compromiso excepcional de treinta años en el Servicio Público Federal, desarrollados íntegramente dentro de la Procuraduría Agraria. Durante este periodo, se desempeñó como Subdelegada Jurídica en el Estado de Guanajuato, acumulando veinticuatro años de experiencia específica en el ejercicio de la abogacía agraria y la representación legal ante el Tribunal Unitario Agrario, el Tribunal Superior Agrario y diversos juzgados de distrito. Su capacidad de liderazgo la llevó a ocupar la máxima responsabilidad de la Representación de la Procuraduría Agraria en Guanajuato, fungiendo como encargada de despacho a partir de junio de 2019 y asumiendo la titularidad oficial desde febrero de 2020 hasta octubre de 2024.

Impacto y Reconocimientos

La influencia de la Licenciada Mejía Reyes trasciende el ejercicio institucional, consolidándose como una ponente de referencia en foros académicos de prestigio organizados por la Universidad de Guanajuato y la Universidad Autónoma Metropolitana. Sus intervenciones han abordado temas críticos como el juicio agrario, la sucesión y el amparo directo, aportando una visión práctica y actualizada de la norma. Esta excelencia profesional fue reconocida en 2018 con la Presea PEMDE JUSTICE INTERNATIONAL, otorgada por la Federación Iberoamericana de Abogados. Asimismo, ha recibido distinciones por parte del Colegio de Abogados de Irapuato y la Universidad Autónoma de la Laguna por su labor en la difusión y capacitación técnica dentro de su campo de especialidad.